

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

ALTO BIOBÍO

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Biobío

Comuna: Alto Biobío

Localidad/es: Cauñicú y Ralco

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Maira Vélez Alarcón, Publicista.

Benjamín Torres Silva, Ingeniera Comercial

Coordinador Territorial: Andrés Bravo



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gomez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región Biobío
Cristian Riquelme Godoy

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

| | |
|--|----|
| Presentación..... | 03 |
| Sección I. Datos de la intervención..... | 07 |
| Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención? | 07 |
| - Objetivo Estratégico de la intervención..... | 07 |
| - Resumen Ejecutivo de la intervención..... | 07 |
| - Grupos Humanos Priorizados..... | 07 |
| - Problemas Priorizados..... | 08 |
| - Estrategia de la intervención..... | 09 |
| Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención? | 10 |
| - Plan Anual de la intervención..... | 10 |
| - Objetivo de fase..... | 10 |
| - Descripción Anual de la Intervención | 10 |
| - Metas..... | 11 |
| - Planificación Anual de la Intervención..... | 12 |

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

| | |
|--------------------------------------|------------------------|
| Localidades Focalizadas | Cauñicú y Ralco |
| Territorio Biocultural de referencia | Wallmapu |
| Fase de escalamiento de Intervención | Fase 3, año 1 |
| Año de inicio | 2020 |
| Año de cierre | 2027 |

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

| | |
|--|--|
| 2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO) | Productores locales y actores comunales vinculados al turismo se posicionan como alternativa productiva basada en los modos y medios de vida de la cordillera Pehuenche mediante un espacio de articulación, formación, visibilización y gobernanza comunitaria. |
|--|--|

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

| |
|--|
| GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres) |
| Los grupos humanos priorizados son los habitantes de Cauñicú y los habitantes de Chichintawé. Los habitantes de Cauñicú son familias Pehuenche que viven en la zona cordillerana de la ribera del río Queuco, se dedican principalmente a la ganadería, destacando como actividad tradicional la trashumancia con un particular sistema de veranadas e invernadas, a lo que se suman prácticas como la apicultura y la artesanía en madera, lana y cuero. En cuanto a los medios de vida se identifican diversos atractivos como los saltos Kawello Ko, Piñalería Cauñicú, saltos del río azul y la laguna Cauñicú, esta última inscrita entre los atractivos turísticos de Sernatur. En términos formales la comunidad cuenta con dos tipos de orgánicas que dialogan entre sí, por un lado, la orgánica ancestral cuya principal autoridad es el lonko, quien encabeza la comunidad y es responsable de la toma de decisiones, la distribución de tierras y de entregar consejos organizacionales y personales a los habitantes del territorio. La otra orgánica es de carácter comunitaria, con una directiva que responde a la constitución de la comunidad |

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

² Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

como personalidad jurídica reconocida por CONADI. Las principales problemáticas y expresiones de pobreza en este grupo se expresan por el aislamiento territorial, falta de infraestructura comunitaria, acceso a servicios básicos, debilitamiento de la cultura e identidad y falta de fuentes de empleo que permitan contar con ingresos económicos seguros. En este contexto han surgido organizaciones articuladas en torno a lo productivo, cultural y social, con foco en el turismo como alternativa de desarrollo local inclusivo.

Dentro del lób Cauñicú se encuentra el sector Chichintawe, cuyo límite geográfico con el resto de la comunidad es la ribera norte del río Queuco, en un terreno adquirido a través de la Ley indígena N°19.253 mediante la compra del ex fundo Chichintawe, terreno distinto al del resto de la comunidad que corresponde al título de Merced de Anselmo Pavián. Los habitantes de Chichintawe se dedican, junto con las actividades tradicionales de cría de animales, al trabajo comunitario en torno a las termas de Kokién, principal atractivo turístico del sector. Los temas priorizados por este grupo están relacionados al mejoramiento de la oferta turística y los servicios asociados a las termas, específicamente se refieren a infraestructura turística, habilidades sociales y a la estacionalidad del rubro. Este grupo humano da cuenta de capacidad de agencia y actitud positiva para abordar desafíos futuros aportando desde sus propios saberes en la elaboración de posibles soluciones.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Mediante el diagnóstico permanente y el vínculo con actores municipales y organizaciones de diversas localidades se identifican temáticas asociadas al déficit de infraestructura y condiciones sociales que permitan proyectar alternativas productivas dentro del territorio y habitar de manera integrada y acorde a su cultura.

Respecto a los problemas de infraestructura destaca el déficit de servicio básicos, conectividad física y virtual e infraestructura comunitaria y turística. En lo que respecta a condiciones sociales para la diversificación productiva, se identifican debilidades en cuanto a asociatividad y participación comunitaria y conocimientos específicas del rubro turístico, habilidades sociales, pérdida de prácticas tradicionales y baja participación de los grupos humanos priorizados en instancias estratégicas a nivel comunal desde donde se proyecta la estrategia de desarrollo local. Lo anterior se refleja en la necesidad de implementar proyectos de infraestructura que favorezcan las condiciones locales para el desarrollo de alternativas productivas, la creación de condiciones para mejorar la comercialización de productos locales y la necesidad de fortalecer las condiciones humanas, sociales, culturales y ambientales para una oferta acorde a los modos y medios de vida de la cordillera Pehuenche mediante capacitaciones, desarrollo de proyectos, vínculo con la estructura de oportunidades y participación dentro de instancias comunales.

En términos de género se identifican afectaciones en materia de autonomía económica dada la falta de alternativas seguras de generación de ingresos para las mujeres dentro de la comuna, influída por las desigualdades en la distribución de labores domésticas y de cuidado, lo que a su vez se vincula con la autonomía en la toma de decisiones ya que se ve limitada la participación en instancias claves que influyen en su vida. En el contexto de la intervención el rol de las mujeres resulta clave en la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio biocultural Pehuenche y en el impulso y sostenimiento de procesos comunitarios.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno de vínculo significativo y activación comunitaria (2020-2021), se implementaron estrategias participativas para diagnosticar y priorizar las problemáticas que afectan los grupos humanos focalizados, junto con impulsar su activación mediante el diseño y ejecución de proyectos de menor escala e iniciativas autogestionadas que abordaron el desarrollo de alternativas productivas en el territorio. Para esto se apoyó en la postulación a proyectos de fomento productivo a artesanas y productores locales, se apoyó el desarrollo de espacios de comercialización presencial y virtual. Respecto al fortalecimiento de capacidades se implementó una incubadora de turismo comunitario que capacitó a actores locales interesados en la temática, talleres de chedungún, lengua local con alto sentido de pertenencia, y se apoyó la reactivación de la red de artesanas y apicultores, a lo que se sumó un intercambio de experiencia donde conocieron en vivo la realidad del proyecto turístico de la comunidad de Llaguepulli en el Lago Budi. En cuando a infraestructura, se generaron los primeros esfuerzos por hermosear espacios públicos y turísticos, se comenzó el proceso de consulta y diseño participativo del centro cívico y se acompañó en la postulación de proyectos de infraestructura turística a las termas de Kokiyen.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2022 – 2023), se mantuvo el trabajo en torno a los temas priorizados durante la fase 1, intencionando el vínculo y cooperación entre grupos humanos. Para eso se continuó con el proceso de validación y adecuación del proyecto del centro cívico y el apoyo en infraestructura con la instalación de señaléticas y habilitación de senderos en el camping y en las termas de Kokiyen. También se mantuvo el proceso de fortalecimiento de capacidades locales con capacitaciones en habilidades turísticas, seguridad, manejo de recursos y prevención de riesgos. En paralelo, se idéntica como espacio estratégico incipiente, la creación de la Ruka Pewenche Kudaw, como espacio destinado a la comercialización, encuentro y capacitación de artesanas y productores de la ribera del Queuco y del Biobío, con quienes se trabajó en un plan de medios, asesoría financiera, diseño de catálogos virtuales, creación de logos e imagen marca, uso de redes sociales y coordinación de instancias de comercialización dentro y fuera de la comuna.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2024-2025) se promoverá el fortalecimiento de la Ruka Pewenche Kudaw como organización de segundo piso en la que convergen y se articulan artesanas, productores y emprendimientos turísticos de la ribera del Biobío y del Queuco, con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos de Cauñicú y Chichintawe. La Ruka Pewenche Kudaw se proyecta como instancia de encuentro, formación, fortalecimiento identitario y espacio de gobernanza en temas productivos a nivel comunal. Para cumplir con estos objetivos se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo. En paralelo se mantendrá el fortalecimiento de organizaciones de Cauñicú y Chichintawe, apoyando en su visibilización, reconocimiento y vínculo con la estructura de oportunidades.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2026-2027), se espera dar continuidad a la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociado a cada uno de los temas priorizados por la Ruka Pewenche Kudaw. Además, se impulsarán acciones que apunten a fortalecer la capacidad de incidencia de la Ruka Pewenche Kudaw en temas de su interés. El Pladeco, Pladetur, planificación comunal en temas productivos, etc. son algunos instrumentos claves en los que los actores organizaciones en torno a la Ruka Pewenche Kudaw podrían incidir. Durante este ciclo también se buscará consolidar un portafolio de proyectos de mayor escala y afilar el vínculo con la estructura de oportunidades regional y nacional.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

| | |
|----------------------|---|
| 3.1 OBJETIVO DE FASE | Fase 3: Escalabilidad Estratégica Favorecer el escalamiento estratégico de la Ruka Pewenche Kudaw mediante la definición de un horizonte de desarrollo local inclusivo y un proceso de planificación estratégica en conjunto con el municipio y con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos de Cauñicú y Chichintawe. |
|----------------------|---|

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Durante este ciclo se promoverá el fortalecimiento de la Ruka Pewenche Kudaw como organización de segundo piso en la que convergen y se articulan artesanas, productores y emprendimientos turísticos de la ribera del Biobío y del Queuco, con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos de Cauñicú y Chichintawe. Para avanzar en este objetivo se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo mediante metodologías participativas. Además, se avanzará en materia de alianzas estratégicas con SERNATUR y con comunidades Lafkenche de la comuna de Lebu y se continuará en el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones que son parte de la Ruka Pewenche Kudaw mediante la actualización de emprendimientos en los registros de SERNATUR, incorporación de nuevos socios al catálogo de emprendedores y fortalecer el modelo de negocios con procesos automatizados.

Por otro lado, se continuará con el trabajo junto a los grupos humanos de Cauñicú y Chichintawe, intencionando su participación en la Ruka Pewenche Kudaw y apoyando el fortalecimiento de capacidades y vínculo con la estructura de oportunidades mediante el acompañamiento a las termas de Kokiyen, talleres y creación de imagen marca junto al PDTI.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo con la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

| Que debemos impulsar para este año: | | | | |
|---|---|---|--|---|
| Componente | Objetivo (Lo que se espera lograr) | Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo) | Indicador (¿Cómo se mide el producto?) | Meta (Cantidad) |
| Fortalecimiento organizacional | 1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa | 1.1 Incorporación/mantención de organizaciones | 1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa | Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad |
| | | 1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo | 1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas | Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP |
| | 2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados | 2.1 Actividades de Planificación/Evaluación | 2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación | Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación |
| | | 3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada | 3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones | Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF) |
| | | 3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional | 3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional | Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional |
| | | 3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional | 3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional | Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional |
| | | 4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo | 4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa | Al menos 1 proyecto postulado |
| Vínculo con estructura de oportunidades | 4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio | 4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O. | 4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO | Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO. |
| | | 4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O. | 4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO | Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO |

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



- 1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono
- 2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

